

BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

AÑO IV. TOMO IV.—FEBRERO DE 1917.—CUADERNO XVI

Centenario del nacimiento de Zorrilla

Zorrilla, académico.

Cuando salga a la luz pública el presente número del BOLETÍN se habrá conmemorado ya en España y América la fecha 21 de febrero de 1817, que corresponde al nacimiento del más ilustre poeta español del siglo XIX: DON JOSÉ ZORRILLA.

Nos ha parecido oportuno allegar una modesta flor a la corona de gloria que de nuevo habrá de tejérsele, y que el pueblo español irá con el deseo a depositar reverentemente sobre su tumba. Nuestro sencillo, pero sincero trabajo, servirá, a lo menos, para que los futuros biógrafos del grande hombre corrijan indisculpables ligerezas de los pasados en cuanto al concepto que a ZORRILLA mereció el Cuerpo literario a que dos veces quiso pertenecer. ¡Como si fuera una gloria para él atribuirle grande o pequeño desdén hacia la Sociedad en que se hallaban sus mejores amigos y cofrades en literatura y habían ilustrado tantos centenares de insignes escritores!

En 1848 hallábase ZORRILLA en el apogeo de su fama. Se habían publicado dos ediciones de sus obras, en 13 volúmenes cada una, donde se incluyeron gran número de sus poesías líricas, algunas leyendas buenas (como *El Capitán Montoya* y *A buen juez, mejor testigo*) y la mayor parte de sus obras

dramáticas, las mejores, con la sola excepción del *Traidor, inconfeso y mártir*, que se estrenó al año siguiente de 1849.

En tomos aparte habían salido los *Cantos del Trovador* (1840, tres volúmenes), *Vigilias del Estío* (1842), *Flores perdidas* (1843), *Recuerdos y fantasías* (1844) y *La Azucena silvestre* (1845), la leyenda de *Al-Hamar* (1847) y tenía muy avanzado el poema *Granada*. Había ido a París, donde el editor Baudry había publicado, con destino a América, la colección de sus *Obras* en tres volúmenes en 4.º español (1847). Y acababa, en fin, de recibir la corona de laurel con que el Liceo de Madrid quiso premiar sus méritos de altísimo poeta.

No era, pues, muy prematuro, aunque él no contaba más de treinta y un años de edad, que aspirase a entrar en una Academia en que ya se hallaban sus amigos Bretón de los Herreros, Roca de Togores (después marqués de Molins), Gil y Zárate, don Ventura de la Vega, Mesonero Romanos, Alcalá Galiano, Pacheco, Ochoa, Oliván, Pastor Díaz, Hartzenbusch y don Juan Nicasio Gallego.

Aunque ya los Estatutos académicos autorizaban la propuesta suscrita por tres individuos de número, era aún más frecuente la solicitud personal del aspirante, que no entendía rebajarse por ello. Presentó, pues, ZORRILLA la suya, escrita toda de su mano, y que decía así:

“Excelentísimo señor Presidente y señores de la Real Academia Española.—El reciente fallecimiento del señor don Jaime Balmes ha dejado un puesto vacante en esa ilustre Corporación, y como quiera que el deseo de honra ennoblece cualquier propósito, no creo se califique en mí de temerario el que hace tiempo me anima de unir a mi nombre el título de individuo de la Real Academia Española. Ruego, pues, a los señores que la componen se dignen favorecerme con sus votos en la próxima elección que haya de verificarse, seguros de que realizan una de mis más lisonjeras esperanzas. Madrid, 20 de setiembre de 1848.—JOSÉ ZORRILLA.” (1)

(1) Papel del “Sello 4.º—Año 1848.—40 Ms.”

En la junta ordinaria del día siguiente se dió cuenta de este Memorial a la Academia. Pero habíasele anticipado el famoso literato hispano-americano don José Joaquín de Mora, que contaba también con muchos amigos en la Academia y le habían ofrecido su voto. ZORRILLA, en sus *Recuerdos del tiempo viejo* (II, 319), dice que eran sus patrocinadores Pacheco, Donoso Cortés y Pastor Díaz. Parecía, por consiguiente, que la lucha sería reñida, cuando la muerte, la sentida muerte de don Alberto Lista, sucedida en Sevilla el 5 de octubre, vino, no a evitarla, pues los amigos de ZORRILLA fueron a la votación, sino a preparar la franca entrada del insigne poeta.

Verificóse la elección el 2 de noviembre, y, por mayoría, salió Mora académico. Pero, acto seguido, se examinó el punto de “si en el caso de que, al proveerse una plaza de académico, hubiese ya otra vacante, necesitarán los aspirantes a la primera presentar una nueva solicitud, o se tendrá por válida la anterior para dicho efecto, y se acordó que sí, a menos que los interesados quisiesen desistir de su pretensión expresamente y retirasen su Memorial” (1).

Con esto claramente daba a entender la Academia su voluntad favorable al poeta, así que, no sólo no retiró ZORRILLA su Memorial, sino que ningún otro se presentó enfrente del suyo. Transcurridos los dos meses reglamentarios, fué, en la junta del 14 de diciembre de 1848, elegido ZORRILLA por unanimidad de votos, incluso el de don José Joaquín de Mora, que ya había tomado posesión de su plaza.

¿Por qué no lo hizo así el nuevo electo? El mismo lo indica en sus *Recuerdos*, pues, habiendo muerto su padre a principios de 1849, fué ZORRILLA al pueblo de Torquemada, en la provincia de Palencia, a recoger y cuidar el haber hereditario, y allí residió catorce meses seguidos.

Entre tanto, en las actas de la Academia Española se escribía lo siguiente:

Acta de 15 de noviembre de 1849: “La Academia, de-

(1) Acta de dicho día 2 de noviembre.

seando el puntual cumplimiento del estatuto 2.º, en que se le previene que esté siempre completo el número de sus individuos, acordó que, en el caso de que algún académico electo deje pasar el término de un año sin presentarse a tomar posesión de su plaza, se entienda que la renuncia y se proceda a nueva elección por los trámites legales, y previno, al mismo tiempo, que de este acuerdo se dé conocimiento al señor don José Zorrilla.”

Acta del 20 de diciembre de 1849: “Se declaró vacante la plaza de académico para la que había sido nombrado el señor Zorrilla, en virtud del acuerdo que sobre este punto tenía hecho la Academia, y que, en su consecuencia, desde esta fecha empieza a correr el término de Reglamento para su provisión.”

Acta del 21 de febrero de 1850: “Se procedió a la elección de académico para la plaza vacante por fallecimiento del señor don Alberto Lista, y verificada la votación que previene el Estatuto, fué electo por unanimidad el señor don Fermín de la Puente y Apecechea, único aspirante a esta plaza.”

Hoy no se emplea tanto rigor; pero entonces eran recientes los Estatutos y la Academia ponía esmero en cumplirlos. Por otra parte, de nada hubiera servido la tolerancia. ZORRILLA se ausentó de España a principios de 1850. Residió en París cinco años, publicando su folleto *Cuento de cuentos* (1851), una reimpresión de *Al-Hamar el Nazarita* (1851), una nueva edición de sus *Obras* (1852), su grandioso poema *Granada* (1852), y el 28 de noviembre de 1854 salió de Francia con dirección a Méjico, donde residió (con una breve excursión a la Habana en 1858) once años continuados. Sin embargo, sintió hondamente el desaire, y consignó su disgusto al publicar, diez años después, en la Habana, su poema *Las almas enamoradas*, donde, atribuyendo a la Academia unas imaginarias reglas sobre la manera de narrar los sucesos, que no serían, después de todo, sino muy discretas y razonables, aunque a su indisciplina de poeta le parezcan “soñolientas”, y reconociendo la verdadera causa y culpa de su extrañamiento, dice:

Preciso es confesar de cualquier modo
que esta manera clásica y pesada
de contar es, lector, la verdadera;
que todas las demás no alcanzan un codo
de ésta en comparación, ni valen nada.
Porque, aunque es infantil, impertinente
y soñolienta, al fin es la manera
que está por la Academia sancionada;
y la Academia, al fin, lo sabe todo,
porque es, sin duda alguna, omnisapiente.
Así que yo, que en su saber me fundo,
y que debo tener por la Academia
un respeto muy cándido y profundo,
pues no temo decir una blasfemia
que en el reino de Dios entrar me impida,
diciendo *que por ser un vagabundo*
he tenido el placer de ser en vida
el solo ex académico del mundo,
me he resuelto a tomar sus buenos modos
para escribir desde hoy mis libros todos (1).

Regresó, por Francia y Barcelona, a Madrid el 15 de octubre de 1866; pero sólo se detuvo algunos días, volviendo a Valladolid primero y luego a Torquemada, Burgos, Quintanilla y Barcelona, donde se quedó a vivir, principalmente con el fin de componer los *Ecos de las montañas*, que se imprimieron en 1868. Trasladóse luego a una aldea cerca de Tarragona, y allí le sorprendió la Revolución de septiembre. Volvió a Barcelona, y en ella residió los años 1869 y 1870. Al siguiente se le concedió, sobre la Obra Pía de los Santos Lugares, la pensión o comisión de 60.000 reales, que había de cobrar en Roma, adonde se fué, con el objeto de componer el *Legendario del Cid*, justificativo de su empleo.

Cansado de la Ciudad Eterna, se vino, no a España, donde podía residir sino medio *de occultis*, a un pueblo francés llamado Morceux, el famoso *Pinar*, por él tan gallardamente

(1) *Dos Rosas y dos Rosales. Por D. José Zorrilla. Habana, 1859; 4.º, pág. 224.*

descrito, situado cerca de Burdeos, donde puso casa y permaneció más de dos años. En 1877 hizo su excursión a Madrid para dar aquellas famosísimas lecturas en el Ateneo. Volvió a Francia, según creemos, para recoger a su familia, y, suprimida su comisión italiana, se estableció en la Corte en 1878, pero los años de 1880 y 1881 casi los pasó enteramente en Barcelona y Gerona.

Así, pues, ZORRILLA, verdadero judío errante, no tuvo asiento en esta villa ni aun cuando ya la edad debía inclinarse al reposo. Con todo, aprovecharon los académicos de la Española un relativo descanso para que, sin evidente infracción de los Estatutos, pudiese elegirsele, y en la última sesión, antes del verano de 1882, se leyó la siguiente propuesta:

“Tenemos la honra de suplicar a la Real Academia Española que para la plaza de número, vacante por muerte del excelentísimo señor don José Caveda, se sirva elegir al excelentísimo señor don José Zorrilla, de quien nada puede decirse que no sepan esta Corporación y cuantos rinden culto a la gloria literaria de España. Madrid, 28 de junio de 1882.—EL MARQUÉS DE VALMAR.—MANUEL CAÑETE.—GASPAR NÚÑEZ DE ARCE.”

Reanudadas las juntas académicas en el mes de octubre, fué segunda vez elegido académico DON JOSÉ ZORRILLA en la del 26 de octubre.

Al día siguiente se le envió el oficio noticiándole su elección, y luego otro con las advertencias y prevenciones reglamentarias sobre la época de presentar el discurso y modo de celebrar la recepción pública, y en 1.º de noviembre, cuando en los teatros de Madrid y de toda España era estrepitosamente aplaudido su *Don Juan Tenorio* y él aclamado por el pueblo, envió a la Academia esta expresiva comunicación, que reproducimos en facsímile para que se vea cuán seguro estaba el pulso de este anciano de sesenta y seis años:



Exmo Señor

Enterado de la comunicacion de V.E. fecha 27. de octubre, en la cual me participa mi eleccion para academico de la R.^e Española, me apresuro a contestar a V.E. que acepto con la más sincera gratitud la honra que tan illustre Corporacion me dispensa; proponiéndome cumplir con los deberes que tal eleccion me impone, en el más breve plazo que me sea posible.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Vidiago - Noviembre 1. de 1888.

José Zorrilla

Exmo Sr Don Manuel Ramayo, Secretario de la R.^e
Academia Española.

Vidiago es un pueblecillo marítimo de Asturias, cerca de Llanes. En él compuso ZORRILLA, durante el otoño de 1882, su leyenda fantástica *El Cantar del romero*, que imprimió en Barcelona en 1886.

Continuaron aún sus correrías por diversos lugares de España. En 1884 se fué a Valladolid, donde, en octubre, inauguró el teatro que lleva su nombre y pensó en habitar allí el resto de sus días. Vuelto a Madrid, se dedicó ya a componer su discurso de ingreso en la Academia, y aunque, como es sabido, sabía escribir en prosa casi tan bien como en verso, se propuso dar esta última forma a su trabajo. Había elegido para que le contestase a su viejo amigo don Leopoldo Augusto de Cueto, marqués de Valmar, y en el mes de abril de 1885 ambos entregaron en la Academia sus discursos, que fueron brevemente impresos.

Al disponer el acto solemne de la recepción del poeta, se tropezó con el inconveniente de no ser bastante capaz la sala de actos de la Academia (estaba todavía en la calle de Valverde) para contener el inmenso público que se esperaba.

De cómo se resolvió el conflicto dan idea las actas de la Academia, redactadas por el secretario perpetuo don Manuel Tamayo y Baus, que extractaremos:

Acta de 21 de mayo de 1885: "Manifestaron después los señores Alarcón, Balaguer y otros, y el infrascrito, ser muy considerable el número de personas distinguidas por algún concepto que solicitaban esquelas de convite para la junta de recepción del SEÑOR DON JOSÉ ZORRILLA, y con este motivo se habló de las ventajas e inconvenientes de celebrar esta junta en local más capaz que el de nuestra Academia.

"Recordó el que suscribe la oposición que ésta había manifestado siempre a celebrar actos públicos fuera de su casa. El señor Núñez de Arce opinó que la idea indicada sólo debía llevarse a cabo en el caso de que el edificio de la Academia no ofreciese seguridad bastante, según declaración del arquitecto que le reconociese. Del mismo parecer fué el señor Silvela (don Manuel); pero, al par, abogó calurosamente porque la Academia, celebrando en local más amplio la junta de recepción del

señor Zorrilla, diera así a este esclarecido poeta muestra de la especial consideración que merece." Después de otras observaciones, se acordó así por mayoría. (Votaron en contra Tamayo, Galindo de Vera, Catalina y Menéndez y Pelayo.)

Como locales se citaron el Senado, el Conservatorio, el Teatro Real y el Paraninfo de la Universidad, y después de parecerles mejor el último, se acordó que el Director eligiese y gestionase su logro.

En junta de 27 de mayo se dijo que el Director había obtenido del Ministro de Fomento el Paraninfo, y que una Comisión de la Academia, F. Guerra, Catalina y Tamayo, había tomado con el Rector y Secretario de la Universidad las disposiciones para el mayor lucimiento de la recepción del gran poeta.

Fueron designados Campoamor y Núñez de Arce para acompañar a ZORRILLA, y se nombró una Comisión para recibir a las señoras, compuesta del Conde de Casa Valencia, Menéndez y Pelayo y Balaguer.

Habíase ya señalado para el acto el domingo 31 de mayo, y se repartieron las invitaciones, con la advertencia de que el rey don Alfonso XII presidiría la ceremonia.

Así fué, y a S. M. acompañaron la reina doña María Cristina y la reina madre doña Isabel II, que se hallaba entonces en la Corte y quiso volver a ver su antiguo poeta, y la infanta doña Eulalia.

Asistieron además el presidente del Consejo de Ministros, don Antonio Cánovas del Castillo, y el ministro de Fomento, don Alejandro Pidal, ambos académicos de número; los Ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda; el Presidente del Congreso, Gobernador civil y demás autoridades; Senadores, Diputados, Consejeros y otras muchas personas distinguidas, en número de más de 1.000 concurrentes. Casi todos los Académicos de número que estaban en Madrid y los entonces aún electos don José Echegaray, don Cristino Martos, padre Mir y Marqués de Pidal.

A las dos de la tarde llegaron los Reyes, siendo recibidos en la puerta de la Universidad por los Ministros y casi to-

dos los Académicos. Al entrar ZORRILLA en el salón prorrumpió todo el concurso en aplausos y vítores, que se repitieron más calurosos al acabar la lectura de su discurso, cosa que realizó con su incomparable habilidad.

Fué un romance endecasílabo, en que hizo una especie de resumen de su vida y sus ideas, empezando por razonar la forma que su oración llevaba :

¿Qué es lo que me ha valido la honra doble
de aceptarme dos veces la Academia?
El bagaje de versos que me sigue
y mi exclusivo nombre de poeta ;
que, título o apodo, estigma o nimbo
encoroza o corona mi cabeza.

Con la soberana maestría con que siempre pintaba la inspiración poética, de que su alma se vió inflamada desde la niñez, exclamaba :

Y no vi en el Edén de la existencia
más que luz, esperanza, poesía
y eterno amor en juventud eterna.
Y al sentirme la voz en la garganta,
la fe en el corazón y en la cabeza
la ardiente inspiración, como la alondra
en himno matinal solté mi lengua,
y amé cuanto Dios puso en torno mío ;
canté del Universo la belleza,
el sol, la mar, los árboles, las flores,
cuanto absorto admiré sobre la tierra.

Pero las desgracias, lo duro y prosaico de la vida, sus propios e irremediables errores, el insaciable deseo de mayor perfección después del hastío y cansancio de lo ya poseído. trocaron su carácter por completo :

Yo sentí por la vida un vago hastío,
caí en la más profunda indiferencia
y desprecié mis versos y mi nombre,
la patria gloria, hasta la patria lengua ;
y para ir a morir tendí la vista
a los desiertos páramos de América.
Entonces me llamasteis generosos
y alucinados por la vez primera.
Pero yo abandonaba hasta las tumbas
de mis padres... no oí: me hice a la vela...

Veinte años de mi patria viví lejos;
 ni supe de ella más, ni inquirí si era
 ya en ella recordado; de mi vida
 que he dormido veinte años me hago cuenta...
 Mas desperté y volví. Del hijo pródigo
 la vuelta fué. Con músicas y fiestas
 me recibió mi patria generosa,
 de flores alfombrando mi carrera;
 y hasta vosotros hoy aquí, olvidando
 mi ingratitud, me abris vuestra asamblea.

Con una ironía punzante finge renegar de la forma poética, que es

Una casi ridícula faena,
 una labor de niños y de locos
 que hoy la gente formal casi desdenea.

Alusión evidente a la viva discusión que andaba por aquellos días en Círculos y Prensa sobre el valor social y substantivo de ella y los graves vaticinios sobre su desaparición próxima. Pero, rebelándose contra el inexorable fallo, exclama en tono magnífico:

¿Qué los versos no son la poesía?
 No; pero son su vestidura regia:
 son de su jerarquía el atributo,
 la pedrería son de su diadema,
 de su manto real son los armiños;
 la Poesía por el verso es reina.
 La versificación es la cuadriga
 de corzas blancas en que va a las fiestas,
 la góndola de nácar en que boga
 y las alas de cisne con que vuela.
 El verso es noble y de divino origen;
 de los dioses no más habla la lengua;
 bebe con ellos néctar y ambrosía,
 calza coturno y desparrama esencias (1).

El calor excesivo y la necesidad de esforzar la voz, siempre débil, del Marqués de Valmar, para ser oído de tanta

(1) *Discurso poético leído ante la Real Academia Española por el excelentísimo señor don José Zorrilla en su recepción pública el día 31 de mayo de 1885...* Madrid, 1885, 4.º; págs. 10 y 14.

gente y en tan vasto local, ocasionáronle un desmayo, que interrumpió la lectura de su discurso de contestación a poco de empezada. Y fué lástima, porque el discurso era una bellísima página de crítica literaria sobre los orígenes y antecedentes del *Don Juan Tenorio* en nuestra literatura.

Al imponerle a ZORRILLA su medalla, le dijo el Rey que se complacía en galardonar con tan preciada insignia al gran poeta que, durante medio siglo, había deleitado a España y al mundo con sus populares versos legendarios y caballerescos.

Empezó a concurrir a las juntas ordinarias desde el jueves 11 de junio. Pero sus continuadas ausencias de la Corte hicieron que sólo por temporadas cortas pudiese la Academia verle presente en los años 1886 y 1887. Desde la primavera de 1888 asiste sin interrupción hasta el 13 de junio de 1889. Al día siguiente salió de Madrid, en un coche-salón, para Granada, a recibir la corona que la nación entera había de colocar en sus sienes. A esta ceremonia asistieron los académicos Duque de Rivas, en representación de la Reina Regente, que fué quien le coronó, y dos comisionados especiales, que fueron don Manuel Silvela y don Víctor Balaguer. Por una feliz casualidad era entonces gobernador civil de la provincia granadina nuestro compañero el insigne autor dramático, don Eugenio Sellés, marqués de Gerona, quien se esforzó en dar a aquellas fiestas únicas todo el esplendor de que era digno el festejado.

En el otoño del mismo año frecuentó la Academia; pero sus ya crónicas dolencias le alejaron de ella hasta bien entrada la primavera de 1890, continuando en asistir el otoño y parte del invierno. Faltó casi todo el año de 1891, y en 1892 concurrió asiduamente desde 25 de febrero hasta la última junta antes de vacaciones, el 30 de junio. Fué también la última para él. Sus enfermedades, con varias alternativas (1), le tuvieron encadenado en un sillón hasta su muerte, ocurrida el día 23 de enero de 1893.

(1) En una de estas pasajeras mejorías fué cuando Tamayo le dirigió un "B. L. M. al Excmo. Sr. D. José Zorrilla, y tiene la honra de manifestarle que la Academia ha resuelto a una voz felicitarle por su

Tócanos ahora hablar de la intervención que la Academia tuvo en el entierro y honras fúnebres del gran poeta, sobre lo que también se han escrito no pocas inexactitudes.

El domingo, 22 de enero de 1893, visitaron, ya de noche, a don Manuel Tamayo el poeta don Emilio Ferrari, íntimo de ZORRILLA, y un sobrino de éste, el capitán don Esteban L. Escobar, para advertirle que el poeta se hallaba en la agonía y que la familia deseaba que la Academia se encargase del entierro, sin duda interpretando los deseos del moribundo, manifestados con anterioridad.

Corrió Tamayo a casa del Director de la Academia, el Conde de Cheste, y, en nombre de ella, acordaron aceptar el encargo, puesto que la junta ordinaria no se verificaría hasta el día 26.

A la mañana siguiente recibió Tamayo una esquila del sobrino, participándole que ZORRILLA había expirado a las tres de la madrugada. Y poco después otra, en que le repetía que la “resolución de la viuda del ilustre poeta... [era que Tamayo ordenase] desde luego lo conducente al objeto de que esa Academia se haga cargo del cuerpo del difunto y disponga el entierro en la forma que crea conveniente”, y terminaba rogándole le dispensase no ir personalmente a comunicarle aquel deseo. Encaminóse Tamayo a casa de ZORRILLA. No pudo ver a la viuda, por hallarse indispuesta y en el lecho; pero toda la demás familia insistió en lo ya dicho, no obstante que el Ateneo de Madrid había enviado a ofrecérseles con igual objeto.

Se dispuso la sala de juntas de la Academia en capilla ardiente. Una Comisión auxiliar fué designada por el Director, compuesta de los señores Tamayo, Mir, Castro y Serrano y Fabié (1), quienes “eligieron féretro, catafalco y

mejoría y rogarle que se sirva aceptar las mil pesetas que le envía con singular placer, teniendo en cuenta que a la gloria literaria no siempre acompañan los bienes de fortuna.”

(1) Este recibió de don Antonio Cánovas el billete siguiente: “Excmo. Sr. D. Antonio María Fabié.—Mi querido amigo: Aunque no estoy bueno de salud y pensaba no haber salido de casa en todo el día, me ha hecho cambiar de resolución el estado gravísimo de nuestro

carro fúnebre del más subido precio"; lograron que luego que se hizo el traslado del cadáver se dijese ante él continuamente misas y que las parroquias de Santa Bárbara y San Ildefonso asistiesen al entierro.

Solicitó Tamayo audiencia de la Reina Regente para recibir sus órdenes, y concedida y efectuada, ofreció esta señora enviar su representante al duelo y coche de la Real Casa. Lo mismo hizo con el Gobierno, que presidía Sagasta, y del que era ministro de Fomento don Segismundo Moret, quienes acordaron que el entierro fuese lo más solemne posible, si bien esto hubo de aminorarse por querer acomodarlo al que se había hecho al célebre don Manuel José Quintana. Así, el Gobierno se limitó a invitar por esquelas y a enviar dos bandas militares y un piquete de la Guardia civil, que la dió de honor en la capilla ardiente y asistió a la conducción del cadáver.

"Antes de las doce del día 23, en que murió ZORRILLA, estaba ya depositado su cuerpo en un rico féretro de acero, sobre lujoso catafalco, cercado de multitud de luces y situado en nuestra sala de juntas (dice el acta del 26), alfombrada de negro, y cuyos muros cubrían paños de igual color, con adornos dorados."

Visitó el cadáver todo Madrid, en términos que, el lunes, 23, desde las doce, el martes y el miércoles hasta las once de la mañana, estuvo el salón siempre lleno de gente, así como las demás habitaciones de la casa, la escalera y parte de la calle de Valverde.

Enviaron coronas la Reina, el Consejo de Instrucción pública, la Universidad Central, el Ateneo, el Centro del Ejército, el Círculo de Bellas Artes, la Asociación de Escritores y Artistas, la Facultad de Derecho, la de Filosofía y Letras,

común amigo Emilio Bravo. Mientras estaba en su casa han venido a la mía V. y Tamayo a comunicarme los propósitos de la Academia respecto al entierro de Zorrilla, que me parecen excelentes y a los cuales me adhiero de todo corazón. Dígaselo V. así a Tamayo y cuente para todo con el concurso de su amigo, q. b. s. m., *A. Cánovas del Castillo*.—23 enero 93."

el Liceo de Granada, los Ayuntamientos de Valladolid, Granada y Murcia; los teatros, casi todos los periódicos de Madrid, la Duquesa de Medinaceli, Cánovas y su mujer, el Duque de Rivas (1) y otros muchos particulares, y durante el trayecto se colocaron en el carro fúnebre las del Ayuntamiento de Madrid, de la Facultad de Medicina y otras.

Las esquelas de invitación decían: "DON JOSÉ ZORRILLA, de la Real Academia Española, ha fallecido. R. I. P. El Gobierno de S. M., la Real Academia Española, la viuda doña Juana Pacheco, la hermana política, los tíos, sobrinos y demás parientes del difunto, ruegan a sus amigos y a los amantes de las letras que se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde la casa de la Academia, calle de Valverde, núm. 26, al cementerio de la Sacramental de San Justo el día 25 del mes corriente, a las dos de la tarde." (2)

Abundan las descripciones impresas del itinerario y concurrentes al traslado del cadáver, que, a las cuatro y media de la tarde, "fué enterrado en la sepultura privilegiada número 142 del patio de Santa Gertrudis" (3).

La Academia hizo poner en ella la inscripción redactada por el mismo poeta, la cual decía: "† El poeta José Zorrilla, hijo de Valladolid. R. I. P.", añadiéndose: "Murió en Madrid

(1) Con la suya envió este ilustre Académico una esquila que decía: "Ilmo. Sr. D. Manuel Tamayo.—Mi muy querido amigo: Como a causa de mi mala salud yo no podré asistir mañana al entierro del pobre Zorrilla, ruego a V. encarecidamente que coloque sobre el féretro esa corona, expresión de mi cariño al ilustre poeta.—*Rivas*.—Martes 24 de enero."

(2) Parece que la familia quiso poner en la esquila los honores que gozaba ZORRILLA, que son, por cierto, bien heterogéneos. Gran Cruz de Carlos III; socio de mérito de la Compañía Lancasteriana de Méjico; socio del Fomento de las Artes, del Ateneo Tarraconense, de la Sociedad Arqueológica Tarraconense, de la Barcelonesa de Amigos de la Instrucción, de la de Amigos del País de Granada, de la de Guadalupe de Méjico, de la Económica Sevillana y de la de Maximiliano de Méjico. Era además hijo adoptivo de Burgos y de Valencia y cronista de la ciudad de Valladolid.

(3) Certificación de la Secretaría de la Sacramental.

el 23 de enero de 1893", y acordó cercar con una verja la sepultura.

La sesión del 19 de enero se había levantado en señal de duelo por la muerte del académico electo don Cristino Martos, y la siguiente, 26, se suspendió también por la de ZORRILLA, pero no sin que don Emilio Castelar pronunciase el elogio fúnebre del poeta, oración tan elocuente como suya. Acordóse también dar el pésame a la viuda (1) y celebrar solemnes exequias en la parroquia de Santa Bárbara, dirigidas, en su parte musical, por don Francisco Asenjo Barbieri, académico de número, quien, por especial concesión de la Reina, dispuso de la Real Capilla, con sus cantores y salmistas. Celebráronse el 11 de febrero con mucha pompa, si bien, por falta de tiempo, no pudo preparar la oración fúnebre el famoso orador sagrado don Florencio Jardiel, a quien se había encargado.

Proyectó el Ateneo de Madrid elevar un monumento a la gloria de ZORRILLA, convocando para su consecución a los principales Cuerpos literarios y artísticos. La Academia estuvo representada en aquella junta (5 de febrero) por don Emilio Castelar, y en sesión de 26 de abril acordó contribuir al monumento con 1.000 pesetas.

Transcurridos tres años, quiso el Ayuntamiento de Valladolid que los restos del poeta reposasen en la ciudad que fué

(1) Decía el oficio firmado por Tamayo: "Excma. Sra. D.^a Juana Pacheco, Viuda de Zorrilla.—Excma. Señora: La Real Academia Española acordó a una voz, en junta celebrada anoche, dar a V. E. y a toda su familia muy sentido pésame por la muerte del Excmo. Sr. Don José Zorrilla, a quien llora también esta Corporación que, después de haberle ofrecido, no una vez, sino dos, la insignia académica, se ufanaba con la dicha de llamar individuo suyo al poeta más popular de España en el siglo presente.

Acordóse además que las coronas depositadas junto al cadáver de Zorrilla, mientras la Academia tuvo la gloria de custodiarle, se entreguen a V. E., como así mismo la llave del féretro que guarda los restos mortales de un hombre cuya fama no ha de morir.

Lo que en cumplimiento de triste y al par honroso deber, me apresuro a comunicar a V. E. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 27 de enero de 1893."

La viuda de Zorrilla murió de setenta y siete años en esta villa de Madrid, en el mes de julio del pasado año de 1916.

su cuna, en panteón que ya tenía dispuesto, y comisionó a don Gaspar Núñez de Arce y al Alcalde de la ciudad para entender en la traslación de ellos. Porque se trata de un documento importante, por el sujeto y la persona que lo redactó, copiaremos la invitación que se dirigió a la Academia para que asistiese representada en aquel acto:

“Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid.—Comisión para traslado de los restos del poeta Zorrilla.—Excelentísimo señor: Por encargo especial del Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, y sin perjuicio de la invitación que directamente hará dicho Ayuntamiento, tengo el honor de rogar a la Real Academia Española, por conducto de V. E., su dignísimo Director, concorra representada por el mayor número posible de sus individuos a la conducción de los restos del inolvidable cantor de las tradiciones españolas, José Zorrilla, el día 2 de mayo próximo, a las cuatro en punto de la tarde, desde el Museo Antropológico (paseo de Atocha, número 13) a la Estación del ferrocarril del Norte, contribuyendo a aumentar el esplendor de la ceremonia con una corona dedicada a la gloriosa memoria del gran poeta nacional. También me encarga dicho Ayuntamiento suplique a la Real Academia Española se digne nombrar dos representantes que acompañen a Valladolid los restos de Zorrilla y asistan a las solemnidades que, con tal motivo, han de celebrarse en dicha capital, debiendo indicarles a dichos señores representantes que la Comisión, cuya presidencia de honor inmerecidamente ocupo, les ha preparado alojamiento a todos los delegados de Madrid en el Hotel de Francia, y, por lo que respecta al viaje, pondrá a su disposición un coche-salón. Seguro de que esa ilustre Corporación procurará cooperar, dentro de sus eficaces medios, al mayor brillo del homenaje que trata de rendirse a una de las legítimas glorias de España, espero se sirva acusarme recibo de la presente invitación y comunicarme, con la urgencia que el caso reclama, los nombres de los delegados de la Real Academia Española que han de formar parte del expresado cortejo, anticipándole a V. E., por todo, las gracias más expresivas.—Dios guarde a V. E. mu-

chos años. Madrid, 28 de abril de 1896.—*Gaspar Núñez de Arce*.—Excelentísimo señor Director de la Real Academia Española.”

La invitación del Alcalde de Valladolid, más corta, lleva la fecha 27 de abril. A entrambas contestó el Secretario, diciendo que la Academia había acordado concurrir, según se le indicaba, representándola el mayor número posible de individuos, dedicar una corona al insigne escritor y había nombrado para acompañar sus restos hasta Valladolid al mismo Núñez de Arce y a don Santiago de Liniers, ambos académicos de número. El acuerdo fué tomado el 29 de abril.

Pasados unos días, se recibió una carta del Alcalde de Valladolid, dando gracias a la Academia por el concurso prestado a todo lo que la ciudad había dispuesto para solemnizar debidamente el definitivo sepelio del gran ZORRILLA.

Tuvo la Academia pensamiento de conservar vacía la tumba en que tres años había descansado el cuerpo del poeta, y comisionó para lograrlo a su individuo de número don Antonio María Fabié, quien obtuvo de la Sacramental todas las facilidades, no obstante lo anormal del caso, según demuestran estos documentos :

“Excelentísimo señor don Antonio María Fabié.—Muy señor mío y de mi más distinguida consideración : En la Junta general que celebró esta Asociación a primeros de mes fuí nombrado Presidente de su nueva Junta directiva, a cuya circunstancia se debe el que sea yo quien tenga la honra de contestar a la noble excitación que se digna usted dirigirme por encargo de la R. Academia, para que, rindiendo un merecido tributo de admiración al recuerdo del inmortal poeta ZORRILLA, se conserve vacía la sepultura y se coloque sobre ella una lápida conmemorativa que indique a nuestros sucesores el primer sitio donde reposaron los restos del laureado vate.

”Deseando secundar, desde luego, el propósito de esa R. Academia, di inmediatamente las oportunas órdenes para que no se dispusiera de aquella sepultura hasta que la Junta directiva resolviese el caso, por carecer yo de facultades para

ello. La contestación que recibí fué que dicho enterramiento había sido ya vendido, aunque todavía no se había hecho efectivo su importe, lo cual me sirvió de fundamento para dejar sin efecto el contrato.

”La Junta directiva, animada del mismo deseo de complacer a ustedes, aprobó también lo hecho y tenemos el propósito de someter a la primera General que se celebre el acuerdo de que dicha sepultura no se transfiera a nadie y se conserve vacía, resolución que habríamos adoptado, desde luego, si no dispusiera la regla 14 de las *Instrucciones* que “las localidades que queden vacantes por traslado fuera del cementerio de la Corporación, quedan a favor de la misma, puesto que ésta no cede más que el usufructo del enterramiento y no la nuda propiedad”.

”Es de esperar que la Junta general acoja de buen grado nuestra propuesta y que se realice el deseo de esa R. Academia; pero lo que no podemos hacer, por el precario estado de la Sacramental, es el gasto de la lápida que debe colocarse sobre la sepultura para su mejor conservación, lo cual es tanto más indispensable cuanto que los que trasladaron el cadáver a Valladolid, no solamente se llevaron la verja de hierro que circundaba aquélla, sino la losa de piedra que la cubría, dejando el sitio convertido en un hoyo informe, que las inclemencias del tiempo se encargarán de destruir si no se le resguarda con alguna cubierta.

”Cuando la Junta general sancione con sus votos nuestros propósitos, tendré el gusto de ponerlo en conocimiento de usted, y si en alguna otra cosa puedo complacerle a usted o a la R. Academia, de que tan dignamente forma parte, no vacile en acudir a su muy atento y s. s. y amigo, q. b. s. m., *J. González Fiori*.—Madrid y mayo 28 de 1896.”

En la Junta del 7 de junio se accedió a lo solicitado por la Academia, como de oficio se lo comunicó a Fabié el Presidente al otro día, y en carta particular cuatro más tarde.

La Academia dió las debidas gracias a la Archicofradía de la Sacramental y a su Presidente y acordó colocar a sus expensas nueva lápida y restaurar la sepultura (19 de junio).

lo cual hizo, y envió poco después la nueva inscripción que había de colocarse. A todo contestó el Presidente en estos términos: “Excelentísimo señor don Antonio María Fabié.—Muy señor mío y estimado amigo: Con su grata, fecha 14 del corriente, recibí la minuta de inscripción para la tumba que ocuparon los restos de DON JOSÉ ZORRILLA, de la cual di cuenta a la Junta de gobierno de esta Corporación, siendo aprobada. Al remitirle la oportuna licencia para que la lápida pueda estar colocada, me honro en participarle el agradecimiento con que esta Sacramental ha visto unido su nombre al de la R. Academia en la inscripción de la lápida destinada a conservar la memoria del ilustre vate. Siempre a sus órdenes, atento y s. s. y amigo, q. b. s. m., *J. González Fiori*. Septiembre 18 de 96.”

La nueva lápida dice: “Aquí yació el insigne poeta JOSÉ ZORRILLA desde el 25 de enero de 1893 hasta el 2 de mayo de 1896, en que fué trasladado a Valladolid por el Municipio de aquella ciudad, en que había tenido cuna y quiso tener enterramiento. La Real Academia Española y la Sacramental de San Justo consagran a su memoria esta sepultura vacía.”

Al ocurrir la muerte de ZORRILLA, tomó la Academia, en junta de 1.º de febrero de 1893, el acuerdo de publicar un tomo de poesías selectas del gran poeta que pudiese servir de lectura y modelo de poesía en las escuelas, destinando los productos a la viuda. Así lo hizo, imprimiendo al año siguiente un lindo tomito con el título de *Poesías escogidas de Don José Zorrilla. Publicadas por la Real Academia Española. Madrid, 1894*; en 8.º, de 178 páginas.

Comprende varias composiciones líricas cortas, las leyendas *A buen juez, mejor testigo*; *El Capitán Montoya* y fragmentos del poema *María* y del poema *Granada*. Posteriormente adquirió y conserva en una vitrina las coronas de oro y otros metales y las plumas que ZORRILLA recibió como obsequio en diferentes épocas, especialmente en la de su coronación en Granada. Sin este cuidado estarían hoy fundidas.

EMILIO COTARELO.